



INSTRUCCIONES DOCUMENTOS FIN DE GRADO Y SOLICITUD DE TÍTULO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA CURSO 2024/2025

DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR Y FECHAS PARA SOLICITAR EL TÍTULO

- Impreso de solicitud, rellenado y firmado, por el alumno o sus representantes legales en caso de menores.
- Justificante del pago de las tasas de solicitud de Título (Consultar instrucciones de pago al final de este documento), y las posibles exenciones o bonificaciones, que se deberán justificar documentalmente.
- Original y fotocopia del DNI (obligatorio si se tiene nacionalidad española), en caso contrario original y fotocopia del NIE, o si no se tiene del pasaporte, en vigor.
- Original y fotocopia del Título de Familia Numerosa en vigor, en que figure el nombre del alumno que solicita el Título.
- LAS FECHAS PARA TRAMITAR EL TÍTULO SERÁN del **17 al 30 de junio**, ambos inclusive, deberán ser aportados en la Secretaría del centro. NO se puede enviar vía telemática debido a que se les entregará el Libro de Calificaciones y la Certificación Académica a cada alumno/a.

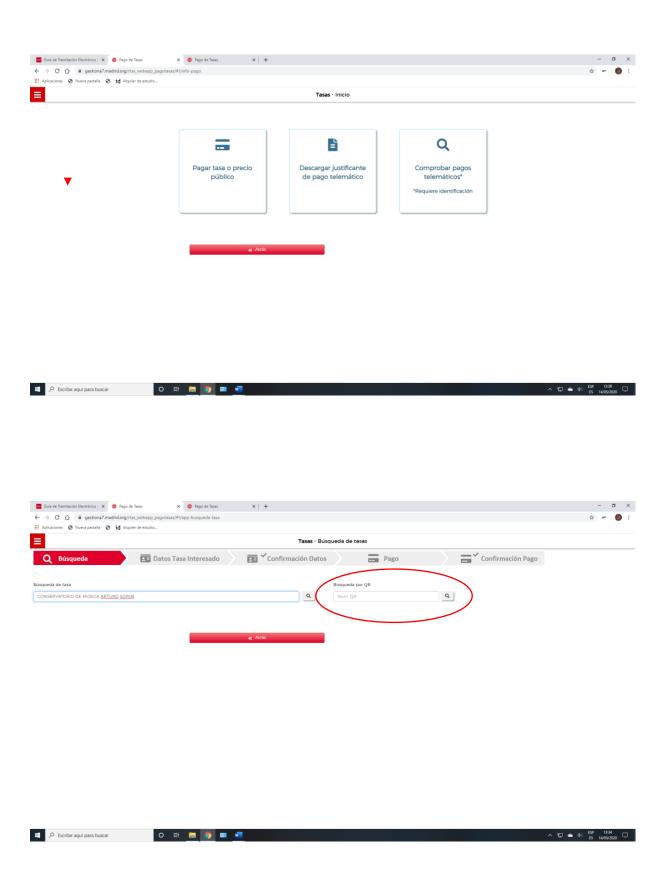
ENTREGA A LOS ALUMNOS DE LA DOCUMENTACIÓN DE FIN DE GRADO CURSO 2024/2025:

- El horario de atención al público (mes de junio) de Secretaría es de lunes a viernes de 09:30 a 14:00 h.





GUÍA PARA EL PAGO DE TASAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

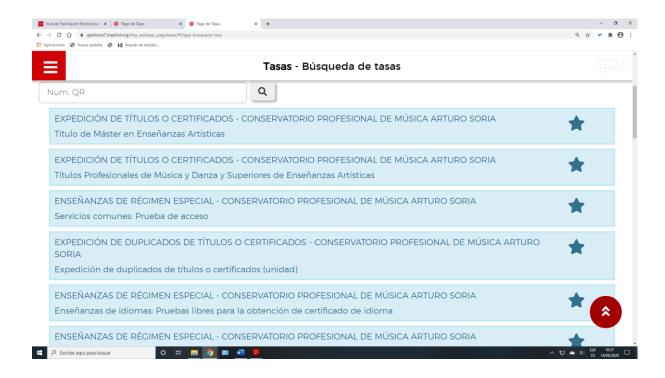






Expedición de títulos de enseñanzas profesionales

3933



Deberán buscar en todo el desplegable el/los pago/s que se señala en la anterior imagen. En caso de que Vd. sea Familia Numerosa y tenga derecho a descuento o exención de pago, es OBLIGATORIO presentar original y fotocopia del Título de Familia Numerosa en vigor, en el que figure el nombre del alumno que hace la solicitud de Título.

Si se trata de solicitar un duplicado por pérdida o extravío deberán marcar:

